



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica**

**No. IA-016000997-E32-2021**

**“Servicio de Internet para oficinas remotas”**

En la Ciudad de México, siendo las **12:00 horas del 02 de julio de 2021**, en la Sala 2 de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala “B”, Colonia Anáhuac I Sección, C.P. 11320, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones motivo de esta Invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante **“La Ley”** y 47 de su Reglamento y lo previsto en el Apartado III, inciso b), punto 4, de la Invitación.

El acto fue presidido por el **C. Mario Alejandro Galetovic Gómez, Subdirector de Adquisiciones y Obras**, de conformidad con el lineamiento 11.3.2, inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

Antes de dar inicio al acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el servidor público mencionado anteriormente, informa lo siguiente:

1. Los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, publicado mediante Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado mediante Acuerdo publicados el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero de 2017; el cual puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga <https://www.gob.mx/sfp/>.
2. Los datos personales que se recaben con motivo del contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.
3. En caso de que se advierta algún incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Protocolo, se podrá presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control en la SEMARNAT, con domicilio en Av. Ejército Nacional No. 223, piso 20, ala A, Col. Anáhuac, Demarcación territorial, Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.

**I. DESARROLLO DEL ACTO.**

Se determinó proceder a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando que existen proposiciones para esta Invitación en el servidor de CompraNet, como se muestra en el reporte emitido por el mismo sistema y del cual se transcribe los nombres de los licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN DE FORMA ELECTRÓNICA
1	Axtel, S.A.B. de C.V.
2	Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.
3	Uninet, S.A. de C.V.

En atención al artículo 50 del Reglamento de **“La Ley”**, se verificó que las proposiciones enviadas a través de CompraNet contarán con la firma electrónica de los licitantes participantes. Al respecto, se observa que los licitantes firmaron electrónicamente sus propuestas conforme a los medios de identificación electrónica, por lo que se dan por presentadas sus proposiciones.



Quien preside el acto, fue asistido por los representantes del área requirente, los cuales constataron las proposiciones recibidas de forma electrónica, así como el nombre de los licitantes participantes.

## II. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVA.

Con fundamento en el artículo 27, último párrafo de "La Ley", así como el lineamiento 27, segundo párrafo, del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, se procedió a la apertura de las proposiciones, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido conforme a lo establecido en el artículo 47 octavo párrafo, del Reglamento de "La Ley".

De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Documentos	Axtel, S.A.B. de C.V.		Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	
	ENTREGÓ		ENTREGÓ	
	SÍ (folio)	NO	SÍ (folio)	NO
IV.1 Propuesta Técnica ANEXO 1	000001 - 000032		000002 - 000173	
IV.2 Propuesta económica. ANEXO 2	000001		000001 - 000003	
IV.3 Formato de acreditación ANEXO 3	000001 - 000008		000175 - 000184	
IV.3, inciso D) Identificación oficial vigente del representante legal	000009		000186	
IV.4 Carta del artículo 50 y 60 de la LAASSP. ANEXO 4	000010		000188	
IV.5 Declaración de integridad. ANEXO 5.	000011		000190	
IV.6 Manifestación de Nacionalidad ANEXO 6	000012		000192	
IV.7 Cumplimiento de normas ANEXO 7	000013		000194	
IV.8 Uso de medios Anexo 14	000014		000196	
IV.9 Carta art. 49 IX y 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas ANEXO 16	000015		000198	
IV. 10 Escrito de entrega de la propuesta, ANEXO 10 (opcional)	000016		000200 - 000201	
IV.11 Manifestación MIPYME. ANEXO 8 (opcional)	000017		000203	
IV.12 Manifestación datos reservados y/o confidenciales ANEXO 15 (opcional)		No presenta	000205	

Documentos	Uninet, S.A. de C.V.	
	ENTREGÓ	
	SÍ (folio)	NO
IV.1 Propuesta Técnica ANEXO 1	T y A_0001 - T y A_0166	
IV.2 Propuesta económica. ANEXO 2	PROP_ECO_001 - PROP_ECO_003	
IV.3 Formato de acreditación ANEXO 3	T y A_0167 - T y A_0168	
IV.3, inciso D) Identificación oficial vigente del representante legal	T y A_0169	



Documentos	Uninet, S.A. de C.V.	
	ENTREGÓ	
	SÍ (folio)	NO
IV.4 Carta del artículo 50 y 60 de la LAASSP. ANEXO 4	T y A_0170	
IV.5 Declaración de integridad. ANEXO 5.	T y A_0171	
IV.6 Manifestación de Nacionalidad ANEXO 6	T y A_0172	
IV.7 Cumplimiento de normas ANEXO 7	T y A_0173 - T y A_0174	
IV.8 Uso de medios Anexo 14	T y A_0175	
IV.9 Carta art. 49 IX y 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas ANEXO 16	T y A_0176	
IV.10 Escrito de entrega de la propuesta, ANEXO 10 (opcional)	T y A_0177 - T y A_0178	
IV.11 Manifestación MIPYME. ANEXO 8 (opcional)	T y A_0179	
IV.12 Manifestación datos reservados y/o confidenciales ANEXO 15 (opcional)	T y A_0180	

Quien preside al acto deja constancia, ante los representantes del área requirente, de la recepción de la documentación presentada por los licitantes, conforme al artículo 48, fracción I, del Reglamento de "La Ley".

### III. LECTURA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE CADA PROPOSICIÓN.

Acto seguido y con fundamento en los artículos 47, penúltimo párrafo, del Reglamento de la "La Ley", el servidor público que preside el acto, da lectura a los precios unitarios de los conceptos que integran la partida única de las proposiciones presentadas por los licitantes, anexando copia de sus propuestas económicas, como parte integrante de la presente acta:

Concepto	Rango	Axtel, S.A.B. de C.V.	Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	Uninet, S.A. de C.V.
		Precio unitario mensual	Precio unitario mensual	Precio unitario mensual
Ancho de banda 20 Mbps	1 a 200	5,717.40	1,750.00	1,940.00
Ancho de Banda 100 Mbps	1 a 200	8,747.15	3,650.00	3,500.00
IP's homologas y fijas	1 a 254	1.00	50.00	1.00

En este acto se hace entrega al área requirente, de la memoria USB que contiene los archivos electrónicos de las proposiciones recibidas a través del Sistema CompraNet, para llevar a cabo la evaluación técnica correspondiente, mismos de los que hay constancia en el expediente No. 2287303 de CompraNet, solicitando que la evaluación técnica sea remitida a la Dirección de Adquisiciones y Contratos, **a más tardar a las 14:00 horas del día 06 de julio de 2021.**

La evaluación de la documentación legal administrativa la llevará a cabo el titular del área contratante o en quién se delegue dicha facultad. La evaluación económica se llevará a cabo por el titular del área contratante y el representante del área requirente de la SEMARNAT o en quién se delegue dicha facultad.

### CIERRE DEL ACTA.



De conformidad con los artículos 35 de "La Ley", 47 y 48 de su Reglamento, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el Fallo correspondiente, mismo que será dado a conocer el día **08 de julio de 2021 a las 17:00 horas**, el cual podrá ser diferido, siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de "La Ley" esta acta estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

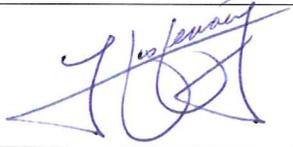
Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **12:33 horas** del día **02 de julio de 2021**.

Esta acta consta de **19 fojas (05 fojas corresponden al presente instrumento, 01 foja corresponde al reporte del sistema CompraNet, 06 fojas corresponden a los reportes de firma electrónica y 07 fojas corresponden a la copia de las propuestas económicas)**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

### POR EL ÁREA CONTRATANTE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mario Alejandro Galetovic Gómez	Subdirector de Adquisiciones y Obras	

### POR EL ÁREA REQUIRENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Juan Francisco Ferráez Mena	Director de Infraestructura Tecnológica	
Maurilio Díaz Rodríguez	Subdirector de Implementación y Mantenimiento	

### POR LA DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Javier Tejeda Juárez Director de Área	<p><i>Participa a través de videoconferencia, por causas de la emergencia sanitaria del COVID-19. Lo anterior con fundamento en el ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV-2, publicado en el DOF el 30 de abril de 2021.</i></p> <p>CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Emitido por la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Ciudad de México, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veinte.</p>

### POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT:



NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<p><b>Nayeli Baños López</b> Coordinadora Ejecutiva de Programas Prioritarios</p>	<p><i>Participa a través de videoconferencia, por causas de la emergencia sanitaria del COVID-19. Lo anterior con fundamento en el ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV-2, publicado en el DOF el 30 de abril de 2021.</i></p> <p>CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Emitido por la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Ciudad de México, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veinte.</p>

----- FIN DEL ACTA -----

*(Handwritten marks and signatures in blue ink)*





[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) [Duplicar Procedimiento](#) [...](#)

▼ **Procedimiento : 1059425 - SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS** ✓ Evaluación Final

Expediente: 2287303- SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS  
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 02/07/2021 12:00:00 p. m.

[Administración del Procedi...](#) [Monitoreo de Licitantes](#) [Grupo de Evalua...](#) [Apertura de proposici...](#) [F...](#) [Discusio...](#) [Mensajes Unidad Compradora / Licit...](#)

[Monitor de Participación del Licitante](#) [Análisis de Calificación de Proveedores](#) [Notificaciones](#) [Bitácora del Procedimiento](#)

**Monitor de Participación del Licitante**

[Descargar Listado de Anexos](#) [Descargar Listado de Licitantes](#)

Licitantes Invitados  
8

Proposiciones Recibidas  
3

SSS ▼ Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición	Anexo Técnico	Anexo Econ.
1  AXTEL S A B DE C V 	28/06/2021 01:38 p. m.	Contestado	T E	0	0	1
2  B DRIVE IT SA DE CV 	24/06/2021 11:21 a. m.	No hay Proposición --	-	-	0	0
3  BUTIT SA DE CV 	-	No hay Proposición --	-	-	0	0
4  CONVERGIA DE MEXICO SA DE CV 	-	No hay Proposición --	-	-	0	0
5  HOLA INNOVACION SA DE CV 	-	No hay Proposición --	-	-	0	0
6  OPERBES SA DE CV 	25/06/2021 10:48 a. m.	No hay Proposición --	-	-	0	0
7  TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SA DE CV 	22/06/2021 12:56 p. m.	Contestado	T E	0	0	1
8  UNINET SA DE CV 	22/06/2021 03:19 p. m.	Contestado	T E	0	0	1

Nº Proposiciones recibidas 3

*[Handwritten signatures and marks]*



Información general del archivo

Nombre del archivo	TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m
Fecha y hora de carga del archivo	02/07/2021 10:35:09 a. m.
Descripción del archivo	
Tamaño del archivo (KB)	52,204
Archivo cargado por:	GERMAN ALEJANDRO PANIAGUA AZNAR
Resultado de la verificación de firma electrónica	Archivo con Firma Digital Válida
Fecha y hora de verificación	02/07/2021 10:35:31 a. m.
Formato conocido de firma electrónica	Sí

Información de la firma electrónica

¿El contenido firmado electrónicamente es consistente con la firma?	Sí
Codificación utilizada para firmar el contenido	El contenido ha sido firmado con una codificación de tipo DL
Fecha y hora de verificación de la firma electrónica	02/07/2021 10:35:09 a. m.

1 Verificación de la firma de 1 firmante(s)

Titular del certificado de firma electrónica	AXTEL S A B DE C V
¿Es válido el certificado de firma electrónica?	Si, es Válido
¿El certificado se ha emitido por una autoridad certificadora de confianza?	Sí
¿Es válido el certificado de la autoridad certificadora?	Si, es Válido
Verificación del estatus de revocación del certificado	OK
Uso autorizado del certificado	digitalSignature nonRepudiation dataEncipherment keyAgreement
Sello de Tiempo de la Firma	02/07/2021 10:33:58 a. m.

Información Detallada sobre la Verificación del Firmante

Nombre del Firmante	
Apellidos del Firmante	
Nombre de la Organización	AXTEL S A B DE C V
Estado	MX
Código Univoco	/ MAPS710705HJCRDL04
Identificativo Certificado	
No Válido antes del	15/05/2018 12:44:09 p. m.
No Válido después del	15/05/2022 12:44:49 p. m.
Número de Serie	275106190557734483187066766811004359336250389040
Algoritmo utilizado para la Firma Digital	SHA1
Longitud de la Firma Digital	2048

Información General del Emisor (CA)

Titular del certificado de firma electrónica	A.C. del Servicio de Administración Tributaria
Nombre de la Organización	Servicio de Administración Tributaria
Estado	MX
Código Univoco	
No Válido antes del	25/05/2015 01:04:20 p. m.
No Válido después del	25/05/2023 01:04:20 p. m.
Número de Serie	275106190556405255191281850864241509582309963827

A

d

26



**Información general del archivo**

Nombre del archivo	PriceEnvelopeSummary.pdf.p7m
Fecha y hora de carga del archivo	02/07/2021 10:35:22 a. m.
Descripción del archivo	
Tamaño del archivo (KB)	49,219
Archivo cargado por:	GERMAN ALEJANDRO PANIAGUA AZNAR
Resultado de la verificación de firma electrónica	Archivo con Firma Digital Válida
Fecha y hora de verificación	02/07/2021 10:35:31 a. m.
Formato conocido de firma electrónica	Sí

**Información de la firma electrónica**

¿El contenido firmado electrónicamente es consistente con la firma?	Sí
Codificación utilizada para firmar el contenido	El contenido ha sido firmado con una codificación de tipo DL
Fecha y hora de verificación de la firma electrónica	02/07/2021 10:35:22 a. m.

**1 Verificación de la firma de 1 firmante(s)**

Titular del certificado de firma electrónica	AXTEL S A B DE C V
¿Es válido el certificado de firma electrónica?	Si, es Válido
¿El certificado se ha emitido por una autoridad certificadora de confianza?	Sí
¿Es válido el certificado de la autoridad certificadora?	Si, es Válido
Verificación del estatus de revocación del certificado	OK
Uso autorizado del certificado	digitalSignature nonRepudiation dataEncipherment keyAgreement
Sello de Tiempo de la Firma	02/07/2021 10:34:14 a. m.

**Información Detallada sobre la Verificación del Firmante**

Nombre del Firmante	
Apellidos del Firmante	
Nombre de la Organización	AXTEL S A B DE C V
Estado	MX
Código Univoco	/ MAPS710705HJCRDL04
Identificativo Certificado	
No Válido antes del	15/05/2018 12:44:09 p. m.
No Válido después del	15/05/2022 12:44:49 p. m.
Número de Serie	275106190557734483187066766811004359336250389040
Algoritmo utilizado para la Firma Digital	SHA1
Longitud de la Firma Digital	2048

**Información General del Emisor (CA)**

Titular del certificado de firma electrónica	A.C. del Servicio de Administración Tributaria
Nombre de la Organización	Servicio de Administración Tributaria
Estado	MX
Código Univoco	
No Válido antes del	25/05/2015 01:04:20 p. m.
No Válido después del	25/05/2023 01:04:20 p. m.
Número de Serie	275106190556405255191281850864241509582309963827



Información general del archivo

Nombre del archivo	TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m
Fecha y hora de carga del archivo	02/07/2021 11:12:53 a. m.
Descripción del archivo	
Tamaño del archivo (KB)	52,229
Archivo cargado por:	OLGUIN RAMIREZ
Resultado de la verificación de firma electrónica	Archivo con Firma Digital Válida
Fecha y hora de verificación	02/07/2021 11:14:04 a. m.
Formato conocido de firma electrónica	Sí

Información de la firma electrónica

¿El contenido firmado electrónicamente es consistente con la firma?	Sí
Codificación utilizada para firmar el contenido	El contenido ha sido firmado con una codificación de tipo DL
Fecha y hora de verificación de la firma electrónica	02/07/2021 11:12:53 a. m.

1 Verificación de la firma de 1 firmante(s)

Titular del certificado de firma electrónica	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SA DE CV
¿Es válido el certificado de firma electrónica?	Si, es Válido
¿El certificado se ha emitido por una autoridad certificadora de confianza?	Sí
¿Es válido el certificado de la autoridad certificadora?	Si, es Válido
Verificación del estatus de revocación del certificado	OK
Uso autorizado del certificado	digitalSignature nonRepudiation dataEncipherment keyAgreement
Sello de Tiempo de la Firma	02/07/2021 11:12:01 a. m.

Información Detallada sobre la Verificación del Firmante

Nombre del Firmante	
Apellidos del Firmante	
Nombre de la Organización	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SA DE CV
Estado	MX
Código Univoco	/ FOGM710504HDFLRR09
Identificativo Certificado	
No Válido antes del	08/02/2021 03:23:58 p. m.
No Válido después del	08/02/2025 03:24:38 p. m.
Número de Serie	275106190557734483187066766829380729185336637750
Algoritmo utilizado para la Firma Digital	SHA1
Longitud de la Firma Digital	2048

Información General del Emisor (CA)

Titular del certificado de firma electrónica	AUTORIDAD CERTIFICADORA
Nombre de la Organización	SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
Estado	MX
Código Univoco	
No Válido antes del	03/05/2019 11:19:09 a. m.
No Válido después del	03/05/2027 11:19:09 a. m.
Número de Serie	275106190556405255191281850864241509582310027318

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten mark)*



Información general del archivo

Nombre del archivo	PriceEnvelopeSummary.pdf.p7m
Fecha y hora de carga del archivo	02/07/2021 11:12:40 a. m.
Descripción del archivo	
Tamaño del archivo (KB)	49,008
Archivo cargado por:	OLGUIN RAMIREZ
Resultado de la verificación de firma electrónica	Archivo con Firma Digital Válida
Fecha y hora de verificación	02/07/2021 11:14:04 a. m.
Formato conocido de firma electrónica	Sí

Información de la firma electrónica

¿El contenido firmado electrónicamente es consistente con la firma?	Sí
Codificación utilizada para firmar el contenido	El contenido ha sido firmado con una codificación de tipo DL
Fecha y hora de verificación de la firma electrónica	02/07/2021 11:12:40 a. m.

1 Verificación de la firma de 1 firmante(s)

Titular del certificado de firma electrónica	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SA DE CV
¿Es válido el certificado de firma electrónica?	Si, es Válido
¿El certificado se ha emitido por una autoridad certificadora de confianza?	Sí
¿Es válido el certificado de la autoridad certificadora?	Si, es Válido
Verificación del estatus de revocación del certificado	OK
Uso autorizado del certificado	digitalSignature nonRepudiation dataEncipherment keyAgreement
Sello de Tiempo de la Firma	02/07/2021 11:11:08 a. m.

Información Detallada sobre la Verificación del Firmante

Nombre del Firmante	
Apellidos del Firmante	
Nombre de la Organización	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SA DE CV
Estado	MX
Código Univoco	/ FOGM710504HDFLRR09
Identificativo Certificado	
No Válido antes del	08/02/2021 03:23:58 p. m.
No Válido después del	08/02/2025 03:24:38 p. m.
Número de Serie	275106190557734483187066766829380729185336637750
Algoritmo utilizado para la Firma Digital	SHA1
Longitud de la Firma Digital	2048

Información General del Emisor (CA)

Titular del certificado de firma electrónica	AUTORIDAD CERTIFICADORA
Nombre de la Organización	SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
Estado	MX
Código Univoco	
No Válido antes del	03/05/2019 11:19:09 a. m.
No Válido después del	03/05/2027 11:19:09 a. m.
Número de Serie	275106190556405255191281850864241509582310027318

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten mark)*



Información general del archivo

Nombre del archivo	TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m
Fecha y hora de carga del archivo	02/07/2021 11:37:40 a. m.
Descripción del archivo	
Tamaño del archivo (KB)	52,285
Archivo cargado por:	EDUARDO MAURILIO NUÑEZ VELAZQUEZ
Resultado de la verificación de firma electrónica	Archivo con Firma Digital Válida
Fecha y hora de verificación	02/07/2021 11:47:09 a. m.
Formato conocido de firma electrónica	Sí

Información de la firma electrónica

¿El contenido firmado electrónicamente es consistente con la firma?	Sí
Codificación utilizada para firmar el contenido	El contenido ha sido firmado con una codificación de tipo DL
Fecha y hora de verificación de la firma electrónica	02/07/2021 11:37:40 a. m.

1 Verificación de la firma de 1 firmante(s)

Titular del certificado de firma electrónica	UNINET SA DE CV
¿Es válido el certificado de firma electrónica?	Sí, es Válido
¿El certificado se ha emitido por una autoridad certificadora de confianza?	Sí
¿Es válido el certificado de la autoridad certificadora?	Sí, es Válido
Verificación del estatus de revocación del certificado	OK
Uso autorizado del certificado	digitalSignature nonRepudiation dataEncipherment keyAgreement
Sello de Tiempo de la Firma	02/07/2021 11:37:22 a. m.

Información Detallada sobre la Verificación del Firmante

Nombre del Firmante	
Apellidos del Firmante	
Nombre de la Organización	UNINET SA DE CV
Estado	MX
Código Univoco	/ LEGM650113HDFYMN02
Identificativo Certificado	
No Válido antes del	16/03/2021 08:49:30 a. m.
No Válido después del	16/03/2025 08:50:10 a. m.
Número de Serie	275106190557734483187066766829380733583416965426
Algoritmo utilizado para la Firma Digital	SHA1
Longitud de la Firma Digital	2048

Información General del Emisor (CA)

Titular del certificado de firma electrónica	AUTORIDAD CERTIFICADORA
Nombre de la Organización	SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
Estado	MX
Código Univoco	
No Válido antes del	03/05/2019 11:19:09 a. m.
No Válido después del	03/05/2027 11:19:09 a. m.
Número de Serie	275106190556405255191281850864241509582310027318

C

q

X



Información general del archivo

Nombre del archivo	PriceEnvelopeSummary.pdf.p7m
Fecha y hora de carga del archivo	02/07/2021 11:37:48 a. m.
Descripción del archivo	
Tamaño del archivo (KB)	49,544
Archivo cargado por:	EDUARDO MAURILIO NUÑEZ VELAZQUEZ
Resultado de la verificación de firma electrónica	Archivo con Firma Digital Válida
Fecha y hora de verificación	02/07/2021 11:47:09 a. m.
Formato conocido de firma electrónica	Sí

Información de la firma electrónica	
¿El contenido firmado electrónicamente es consistente con la firma?	Sí
Codificación utilizada para firmar el contenido	El contenido ha sido firmado con una codificación de tipo DL
Fecha y hora de verificación de la firma electrónica	02/07/2021 11:37:48 a. m.

1 Verificación de la firma de 1 firmante(s)	
Titular del certificado de firma electrónica	UNINET SA DE CV
¿Es válido el certificado de firma electrónica?	Si, es Válido
¿El certificado se ha emitido por una autoridad certificadora de confianza?	Sí
¿Es válido el certificado de la autoridad certificadora?	Si, es Válido
Verificación del estatus de revocación del certificado	OK
Uso autorizado del certificado	digitalSignature nonRepudiation dataEncipherment keyAgreement
Sello de Tiempo de la Firma	02/07/2021 11:37:08 a. m.

Información Detallada sobre la Verificación del Firmante	
Nombre del Firmante	
Apellidos del Firmante	
Nombre de la Organización	UNINET SA DE CV
Estado	MX
Código Univoco	/ LEGM650113HDFYMN02
Identificativo Certificado	
No Válido antes del	16/03/2021 08:49:30 a. m.
No Válido después del	16/03/2025 08:50:10 a. m.
Número de Serie	275106190557734483187066766829380733583416965426
Algoritmo utilizado para la Firma Digital	SHA1
Longitud de la Firma Digital	2048

Información General del Emisor (CA)	
Titular del certificado de firma electrónica	AUTORIDAD CERTIFICADORA
Nombre de la Organización	SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
Estado	MX
Código Univoco	
No Válido antes del	03/05/2019 11:19:09 a. m.
No Válido después del	03/05/2027 11:19:09 a. m.
Número de Serie	275106190556405255191281850864241509582310027318

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten signature)*





**Dirección General de Recursos Materiales,  
Inmuebles y Servicios  
SEMARNAT**

Lugar y fecha de expedición: Ciudad de México a 2 Julio de 2021  
 Invitación a cuando menos tres personas. Nacional Electrónica: IA-016000597-E-32-2021  
 Yo, Gerardo Alejandro Paniagua Aznar, como Representante Legal de la empresa AXTEL, S.A.B. DE C.V.,  
 presento a continuación el documento que contiene la Propuesta Económica

Rango de cantidad de servicios mínima	Cantidad de servicios máxima	C no sea diferencia por Estado y nivel Nacional, coste unit.	Precio unitario por servicio mensual por 28.5 meses (MXN, sin IVA)		D Monto mínimo mensual (A x C)	E Monto máximo mensual (B x C)	Monto máximo por 31 meses (E x 31)
			A Cantidad de servicios mínima	B Cantidad de servicios máxima			
20	1 a 200	33	50	\$ 5,717.40	\$ 188,674.20	\$ 285,870.00	\$ 8,861,970.00
100	1 a 200	1	2	\$ 8,747.15	\$ 8,747.15	\$ 17,494.30	\$ 542,323.30
				<b>SUBTOTAL</b>	\$	\$	\$
				<b>IVA</b>	\$	\$	\$
				<b>TOTAL:</b>	\$	\$	\$

\*Nota: en caso de que las cotizaciones en los estados sea diferente, la fórmula aplicada de la misma forma que con el rubro "C", pero referenciado a nemónico del estado como por ejemplo estado de Guerrero "GU"; La fórmula indica que para sacar el monto mínimo mensual es (A x C) en este caso la fórmula sería: (A x C) y para sacar el monto máximo la fórmula es (B x C) en este caso la fórmula sería: (B x C)

RANGO DE CANTIDAD DE SERVICIOS MÍNIMA Y MÁXIMA	A Cantidad de servicios mínima	B Cantidad de servicios máxima	C no sea diferencia por Estado y nivel Nacional, coste unit.	Precio unitario mensual por IP por 28.5 meses (MXN sin IVA)		D Monto mínimo mensual (A x C)	E Monto máximo mensual (B x C)	Monto máximo por 31 meses (E x 31)
				A Cantidad de servicios mínima	B Cantidad de servicios máxima			
1 a 254	40	100	1.00	\$	\$	\$	\$	\$
				<b>SUBTOTAL</b>	\$	\$	\$	\$
				<b>IVA</b>	\$	\$	\$	\$
				<b>TOTAL:</b>	\$	\$	\$	\$

\*Nota: en caso de que las cotizaciones en los estados sea diferente, la fórmula aplicada de la misma forma que con el rubro "C", pero referenciado a nemónico del estado como por ejemplo estado de Guerrero "GU"; la fórmula indica que para sacar el monto mínimo mensual es (A x C) en este caso la fórmula sería: (A x C) y para sacar el monto máximo la fórmula es (B x C) en este caso la fórmula sería: (B x C)

Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y hasta la orestación total de los servicios a entera satisfacción de la SEMARNAT.  
 Los precios se expresan en moneda nacional (pesos mexicanos).  
 Los precios ofertados ya consideraran todos los costos incluidos.  
 La cotización tendrá una vigencia de 30 días naturales.

**ATENTAMENTE**  
 GERARDO ALEJANDRO PANIAGUA AZNAR  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 AXTEL S.A.B. DE C.V.

*[Handwritten signature]*

2

000001





TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.  
 RFC: TPT890516JP5  
 SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
 NACIONAL ELECTRONICA  
 No. IA-016000997-E32-2021  
 \*SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS\*

Dirección General de Recursos Materiales,  
 Inmuebles y Servicios  
 SEMARNAT  
 PRESENTE

Ciudad de México, a 2 de julio de 2021.

Invitación A Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica  
 No. IA-016000997-E32-2021.

ANEXO 2 PROPUESTA ECONOMICA

Ancho de banda (Mbps.)	Rango de cantidad de servicios	A Cantidad de servicios mínima	B Cantidad de servicios máxima	C Si las cotizaciones no tienen diferencia por Estado y pueden abastecer a nivel Nacional, cotice aquí	Precio unitario por servicio mensual por 29.5 meses (MXN, sin IVA)		E Monto máximo mensual (B x C)	D Monto mínimo mensual (A x C)	Monto máximo por 29.5 meses (E x 29.5)	Monto mínimo por 29.5 meses (D x 29.5)	
					1	2					
20	1 a 200	33	50	\$ 1,750.00			\$ 7,300.00	\$ 1,708,625.00	\$ 2,591,250.00	\$ 215,350.00	
100	1 a 200	1	2	\$ 3,650.00			\$ 3,650.00	\$ 1,811,300.00	\$ 2,795,600.00	\$ 215,350.00	
							<b>SUBTOTAL</b>				
							<b>IVA</b>		\$ 285,868.00	\$ 447,456.00	
							<b>TOTAL:</b>		\$ 2,101,108.00	\$ 3,243,056.00	

\*Nota: en caso de que las cotizaciones en los estados sea diferente, la fórmula aplicará de la misma forma que con el rubro "C", pero referenciando a nemónico del estado como por ejemplo estado de Guerrero "Cl.", La fórmula indica que para sacar el monto mínimo mensual es (A x C) en este caso la fórmula sería: (A x Cl) y para sacar el monto máximo la fórmula es (B x C) en este caso la fórmula sería: (B x Cl)

RANGO DE CANTIDAD DE IPs HOMOLOGADAS Y FUAS	A Cantidad de servicios mínima	B Cantidad de servicios máxima	C Si las cotizaciones no tienen diferencia por Estado y pueden abastecer a nivel Nacional, cotice aquí	Precio unitario mensual por IP por 29.5 meses (MXN sin IVA)		E Monto máximo mensual (B x C)	D Monto mínimo mensual (A x C)	Monto máximo por 29.5 meses (E x 29.5)	Monto mínimo por 29.5 meses (D x 29.5)		
				1	2						
1 a 254	40	100	\$ 50.00			\$ 5,000.00	\$ 2,000.00	\$ 58,000.00	\$ 147,500.00		
							<b>SUBTOTAL</b>			\$ 147,500.00	
							<b>IVA</b>		\$ 9,440.00	\$ 24,600.00	
							<b>TOTAL:</b>		\$ 68,440.00	\$ 171,100.00	

\*Nota: en caso de que las cotizaciones en los estados sea diferente, la fórmula aplicará de la misma forma que con el rubro "C", pero referenciando a nemónico del estado como por ejemplo estado de Guerrero "Cl.", La fórmula indica que para sacar el monto mínimo mensual es (A x C) en este caso la fórmula sería: (A x Cl) y para sacar el monto máximo la fórmula es (B x C) en este caso la fórmula sería: (B x Cl)

Av. San Jerónimo 252 Piso 6, Colonia La Otra Banda, Alcaldía Coyoacán, CP 04519, CDMX  
 Teléfono: 55 85825000

36

9



TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.  
RFC: TPT890516JP5  
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-016000997-E32-2021  
"SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS"

- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y hasta la prestación total de los servicios a entera satisfacción de la SEMARNAT.
- Los precios se expresan en moneda nacional (pesos mexicanos).
- Los precios ofertados ya consideran todos los costos incluidos.
- La cotización tendrá una vigencia de 30 días naturales.

Conforme al ACTA DE RESPUESTA A ACLARACIONES:  
Pregunta de la empresa UNINET, S.A. DE C.V.

#### 9. 2. PROPUESTA ECONOMICA

Sección Precio  
PORTAL COMPRANET

Dice: 2. PROPUESTA  
2.1.I. PARTIDA UNICA  
"Capturar importe sin IVA"

*Pregunta: ¿Favor de aclarar si el importe a capturar es el resultado de la suma de todos los precios unitarios mensuales de cada servicio y ancho de banda antes de IVA? favor de aclarar*

*Respuesta: Se deberá capturar el precio unitario multiplicado por los 29.5 meses, considerando las cantidades máximas de cada servicio antes de IVA.*



EMPRESARIAL

TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.  
RFC: TPT890516JP5

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

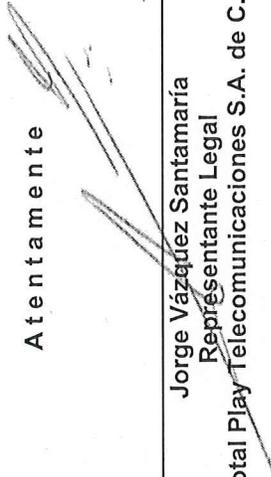
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NACIONAL ELECTRONICA  
No. IA-016000997-E32-2021

"SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS"

Ancho de banda (Mbps.)	Rango de cantidad de servicios	A Cantidad de servicios mínima	B Cantidad de servicios máxima	C Si su cotización no tiene diferencia por Estado y puede abastecer a nivel Nacional, cotice aquí	Monto máximo por 29.5 meses (E x 29.5)
20	1 a 200	33	50	1,750.00	\$ 2,581,250.00
100	1 a 200	1	2	3,650.00	\$ 215,350.00

RANGO DE CANTIDAD DE IP'S HOMOLOGADA S Y FIJAS	A Cantidad de servicios mínima	B Cantidad de servicios máxima	C Si su cotización no tiene diferencia por Estado y puede abastecer a nivel Nacional, cotice aquí	Monto máximo por 29.5 meses (E x 29.5)
1 a 254	40	100	50.00	\$ 147,500.00

Atentamente

  
Jorge Vázquez Santamaría  
Representante Legal

Total Play Telecomunicaciones S.A. de C.V.

Av. San Jerónimo 252 Piso 6, Colonia La Otra Banda, Alcaldía Coyoacán, CP 04519, CDMX  
Teléfono: 55 85825000

FOLIO 000003





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS  
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-016000997-E32-2021  
 "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS"  
 AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO

APARTADO IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.  
 DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA (INDISPENSABLES CUYO INCUMPLIMIENTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN) / NÚMERO 2

ANEXO 2 "PROPUESTA ECONÓMICA"

Ciudad de México a 02 de julio de 2021.  
 Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica: IA-016000997-E32-2021

Dirección General de Recursos Materiales,  
 Inmuebles y Servicios de la SEMARNAT

Yo, Manuel Leyva Gómez, en mi calidad de Apoderado Legal de la empresa Uninet, S.A. de C.V., manifiesto que mi representada presenta la siguiente propuesta

		Precio unitario por servicio mensual por 29.5 meses (MXN, sin IVA)	
Rango de cantidades de servicios	A Cantidad de servicios mínima	B Cantidad de servicios máxima	C Situación que diferencia al Estado y puede abastecer a nivel Nacional, coitee aquí
1 a 200	33	50	\$1,940.00
1 a 200	1	2	\$3,500.00
			CA Aguascalientes
			CB Baja California
			CC Baja California Sur
			CD Campeche
			CE Ciudad de México
			CF Coahuila de Zaragoza
			CG Colima
			CH Chiapas
			CH Chihuahua
			CJ Durango
			CK Guanajuato
			CL Guerrero
			CM Hidalgo
			CN Jalisco
			CO México
			CP Michoacán de Ocampo
			CO Morelos
			CR Nayarit
			CS Nuevo León
			CT Oaxaca
			CU Puebla
			CV Querétaro
			CW Quintana Roo
			CX San Luis Potosí
			CY Sinaloa
			CZ Sonora
			CAA Tabasco
			CAB Tamaulipas
			CAC Tlaxcala
			CAD Veracruz de Ignacio de la Llave
			CAE Yucatán
			CAF Zacatecas
			D Monto mínimo mensual (A x C)
			E Monto máximo mensual (B x C)
			F Monto mínimo por 29.5 meses (D x 29.5)
			G Monto máximo por 29.5 meses (E x 29.5)
			H SUBTOTAL
			I IVA
			J TOTAL:
1 a 200	33	50	\$1,940.00
1 a 200	1	2	\$3,500.00
			\$ 1,888,590.00
			\$ 2,861,500.00
			\$ 103,250.00
			\$ 206,500.00
			\$ 1,991,840.00
			\$ 3,068,000.00
			\$ 490,880.00
			\$ 2,310,534.40
			\$ 3,558,880.00

\*Nota: en caso de que las cotizaciones en los estados sea diferente, la fórmula aplicará de la misma forma que con el rubro "C", pero referenciando a nemónico del estado como por ejemplo estado de Guerrero "CL". La fórmula indica que para sacar el monto mínimo mensual es (A x C) en este caso la fórmula sería: (A x CL) y para sacar el monto máximo la fórmula es (B x C) en este caso la fórmula sería: (B x CL)

UNINET, S.A. de C.V.  
 R.F.C.: UNI-951019-RCT

PROP\_ECO\_001

VERACRUZ  
 Tels.: 226-222-2850  
 Fax: 226-222-2854

CHIHUAHUA  
 Tels.: 614-14-4745  
 Fax: 614-14-4745

QUERÉTARO  
 Tels.: 442-238-2200  
 Fax: 442-238-2201

TUJUANÁ  
 Tels.: 664-686-2300  
 Fax: 664-686-2303

HERMOSILLO  
 Tels.: 862-628-9180  
 Fax: 864-628-9182

MÉRIDA  
 Tels.: 999-926-0172  
 Fax: 999-926-0235

MONTERREY  
 Tels.: 81-359-0680  
 Fax: 81-359-0911

GUADALAJARA  
 Tels.: 33-376-5880  
 Fax: 33-376-5888

OFICINAS CORPORATIVAS  
 UNINET, S.A. de C.V.  
 Insurgentes Sur No. 3500, Piso 4  
 Cd. Peña Prieta, C.P. 40800  
 Tlaxiapa, Ciudad de México  
 Tels.: 55-5654-4100  
 Fax: 55-5654-4199

CASEI Centro de Atención de  
 Servicio Empresarial  
 Cobertura Nacional 24 hrs / 365 días.  
 Tels.: 55-5726-5000  
 Fax: 800-70-6000

RUEBLA  
 Tels.: 222-309-2200  
 Fax: 222-309-2201





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES  
ELECTRÓNICA NÚMERO IA-016000997-E32-2021  
"SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS"  
AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO

**Monto máximo por el periodo de 29.5 meses antes de IVA:  
Tres millones sesenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.**

- SE PRECISA QUE EN EL FORMATO ANEXO 2 SOLICITADO, SE MENCIONA EL PERIODO POR UN TIEMPO TOTAL DE 31 MESES, en caso de requerirse el importe correspondientes sería  
Monto máximo por el periodo de 31 meses antes de IVA:  
Tres millones doscientos veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.

- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y hasta la prestación total de los servicios a entera satisfacción de la SEMARNAT.
- Los precios se expresan en moneda nacional (pesos mexicanos).
- Los precios ofertados ya consideran todos los costos incluidos.
- La cotización tiene una vigencia de 30 días naturales.

ATENTAMENTE

  
MANUEL LEYVA GÓMEZ  
APODERADO LEGAL  
UNINET, S.A. DE C.V.

UNINET, S.A. de C.V.  
R.F.C.: UN-957013-RC1

OFICINAS CORPORATIVAS  
UNINET, S.A. de C.V.  
Ingeniería Sur No. 300, Piso 4  
Col. Peña Prieta, C.P. 40660  
Tijuana, Baja California  
Tel.: 55-5524-4100  
55-5552-4189

GUADALAJARA  
Tel.: 33-3578-5800  
Fac.: 33-3578-5855  
Fax.: 800-710-5459

MONTERREY  
Tel.: 81-8398-6800  
Fac.: 81-8398-6811  
Fax.: 800-710-5459

MÉRIDA  
Tel.: 999-935-1712  
Fac.: 999-935-1325  
Fax. Ext.: 302

TIJUANA  
Tel.: 664-686-2000  
Fac.: 664-686-2003  
HERMOSILLO  
Tel.: 662-629-9180  
Fac.: 664-629-9182

VERACRUZ  
Tel.: 228-922-3850  
Fac.: 228-922-3854  
Ext.: 2108

CHIHUAHUA  
Tel.: 614-141-745  
Fac.: Ext. 8814  
QUERÉTARO  
Tel.: 442-238-2200  
442-238-2201

PUEBLA  
Tel.: 223-309-2200  
Fac.: 223-309-2201

CASE, Centro de Atención de  
Servicio Empresarial  
Cobertura Nacional 24 hrs / 365 días.  
Tel.: 55 5726 5000  
800 70 6000

PROP\_ECO\_003





